



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



**ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO 2025.**

En el Distrito de La Banda de Shilcayo, siendo las 10:48 am hrs., del día miércoles 17 de Setiembre del 2025, presentes en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, con la presencia de las Autoridades y Dirigentes de la Sociedad Civil Integrantes del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la ley N°27933 y convocados mediante OFICIO MULTIPLE N° 008-2025-MDBSH/CODISEC del 09 de setiembre del 2025, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión teniendo como Agenda:

- Avance del tercer trimestre 2025.
- Otros.

Encontrándose presentes los integrantes conforme al detalle siguiente:

- Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo : Presidente - Alcalde
- My.PNP (r) José H. Castillo Lescano : Responsable Secretaria Técnica
- Felipe Sánchez Sánchez : Alcalde del C.P Bello Horizonte
- Liz Leveau Guerra : Alcaldesa del C.P Las Palmas
- Geiser Armas Arévalo : Representante de las Rondas Campesinas.
- M.C DR. Hugo Ramírez León : Director del Hospital II-E- La B. Shilcayo
- My.PNP. Alan Gonzales García : Comisario Distrital
- Sergio Daniel Hidalgo Riva : Subprefecto - La B. de Shilcayo
- María del Carmen Rodríguez Flores : Jefe de la División de Desarrollo Social.

AUSENTES:

- Abg. Paola K. Arévalo Rengifo : Fiscal Adjunto-Fiscalía de la B. SH.
- Elías Bartra Gardini : Representante de la UGEL San Martin

Siendo las 10:55 horas de la mañana del día Miércoles 17 de setiembre del 2025, el responsable de la Secretaria Técnica May.(r) José Humberto Castillo Lescano, verifica la asistencia de los integrantes y con el quórum respectivo da por iniciado la presente sesión, dando el pase al presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de la Banda de la Shilcayo, para dar la bienvenida a cada miembro a la segunda Sesión Ordinaria del año 2025, felicitando a cada uno de los integrantes por su asistencia a este importante acto, no sin antes exhortar a cada uno a brindar sus aportes para fortalecer el Plan Anual Distrital de Seguridad Ciudadana, iniciando el tema de agenda, dió pase al May.(r) José Humberto Castillo Lescano, Responsable Secretaria Técnica para dar inicio a la Sesión Ordinaria.



INFORMES Y PEDIDOS

- El secretario técnico, empieza dando a conocer los avances que se vienen registrando hasta la fecha, en materia de seguridad ciudadana; de los delitos menores que se vienen suscitando en el distrito; a su vez expone del avance que vienen realizando las demás áreas a su cargo, informa el área de tránsito viene ejecutando continuos operativos de tránsito en el distrito, con el fin de erradicar el informalismo en los mototaxistas, también brindando charlas de sensibilización para poder ponerse a derecho en el tema documentario; puesto que el informalismo puede traer serias complicaciones.
También se informa acerca del trabajo que viene realizando el área de Fiscalización, inspeccionando las diferentes construcciones, comercios, permisos y todo aquello que relaciones con dicha área.
A su vez, también se informa del trámite que se viene realizando acerca de los vehículos que entregaran para su uso a las rondas campesinas de nuestro distrito, dicho trámite está en etapa final para dicha entrega, faltando solo la presentación detallada de un informe del plan anual de trabajo de las rondas campesinas, este como un requisito indispensable para dicha entrega.
- A continuación, el comisario del distrito expone su plan de trabajo y actividades que se vienen realizando en este trimestre; y teniendo como principal actividad la erradicación de micro comercializadores de estupefacientes, que ya se tienen identificado a los diferentes individuos de dicha comercialización, y los diferentes lugares, sectores donde se cometen dichos actos irregulares.
También se informa acerca del pandillaje que se presencia en la parte alta y baja de nuestro distrito, estos actos de pandillaje se suscitan mayormente cuando algunos equipos nacionales disputan partidos de futbol, y que ya se vienen ejecutando diversas estrategias para su erradicación.
Se informa también que nuestro distrito tiene la tasa más elevada de requisitorios dentro la Región San Martín; que en los operativos de control de identidad y por requisitorios se logran su detención por lo menos de 05 a 06 personas.
- La Sra: María del Carmen Rodríguez Flores, responsable del área de DEMUNA, recalca de como la delincuencia va creciendo más a nivel nacional, y que nuestro distrito no es ajeno a ello, que desde temprana edad nuestros niños y adolescentes ya están en malas prácticas. Además, hace mención de la presencia de extranjeros que se dedican al préstamo de dinero y que esto conlleva muchas veces a delitos menores.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



- El comisario Alan Gonzales García, hace mención acerca de los operativos de tránsito que se viene realizando en el Distrito, que debemos detener cuidado al momento de las intervenciones, estar siempre acompañados de un policía de tránsito o un representante de esta institución puesto que ellos son los organismos con dichas facultades.
- El representante de la comunidad de Bello Horizonte informa de ciertos actos que vienen alterando la paz y tranquilidad de los moradores, entre ellos están los piques que se realizan en las calles, están son ejecutadas por jovencitos que tienen vehículos (motos y motokars), con los tubos de escape modificados que alteran aún más el orden público. También se informa sobre el cambio de las luces de la vía pública, de luces amarillas por luces blancas, que actualmente son de gran ayuda para la visibilidad al momento de transitar por las vías que conducen a Bello Horizonte.
- El Sr. Subprefecto del distrito Sergio Daniel Hidalgo Riva, informa acerca de todas las garantías personales que se vienen realizando a los diferentes pobladores que tengan ciertos inconvenientes; todos estos trámites en coordinación con la Policía Nacional del Perú para velar su correcto proceder.
- La representante de la alcaldesa del centro Poblado las palmas exponen sobre la presencia de ciertas personas sospechosas en horas de la tarde y la noche, por lo cual hace el pedido de presencia policial en dichos horarios para salvaguardar el bienestar de la población.
- El Sr. Geiser, presidente de las rondas campesinas de la Municipalidad Provincial, expone su informe de la labor que viene realizando en la comuna, y el trabajo conjunto que se viene haciendo para el bien y la tranquilidad de la ciudadanía.

Luego de un intercambio de ideas, sugerencias y debate correspondiente, el presidente del Comité Distrital agradeció a las autoridades presentes, invocando a cumplir con lo que establece la Ley y Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que va beneficiar a la población.

No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 11:52 hrs. am, se dio por culminada dicha sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



- Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
 Presidente CODISEC-Alcalde del Distrito de la B.SH.
- My.PNP. Alan Gonzales García
 Comisario del Distrito La Banda de Shilcayo
- May. PNP (r) José Humberto Castillo Lescano
 Resp. Secretaria Técnica
- M.C DR. Hugo Ramírez León
 Director del Hosp. II- E - Bda. Shilcayo
- Felipe Sánchez Sánchez
 Alcalde del C.P Bello Horizonte
- Liz Leveau Guerra
 Alcaldesa del C.P Las Palmas
- Geiser Armas Arévalo
 Presidente de las Rondas Campesinas
- Sr. Sergio Daniel Hidalgo Riva
 Subprefecto - Bda. Shilcayo
- María del Carmen Rodríguez Flores
 Jefe de la División de Desarrollo Social.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
 ALBERTO ENRIQUE HILDEBRANDT PINEDO
 PRESIDENTE CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
 JOSÉ HUMBERTO CASTILLO LESCANO
 SECRETARIA TÉCNICA
 CODISEC

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
 CUSCO
 Dr. Hugo B. Ramírez León
 MEDICO CIRUJANO CMP 56121
 DIRECTOR HOSPITAL II - E BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD C.P. BELLO HORIZONTE
 Felipe Sánchez Sánchez
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD C.P. LAS PALMAS
 LIZ LEVEAU GUERRA
 ALCALDESA

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO LOCAL
 Mgr. L.C. SERGIO DANIEL HIDALGO RIVA
 SUBPREFECTO DISTRITAL LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
 Obst. María del Carmen Alejandra Rodríguez Flores
 JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL